



**PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MARTES, 9 DE MARZO DE 2021 (352, 05-21)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **martes, 9 de marzo, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno Ordinario del CAA de 23 de febrero de 2021.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 37 del ROFCAA).

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

3.2. Admisión a trámite de queja 21/04 sobre comentarios contra la violencia machista en la tertulia de Jesús Vigorra en Canal Sur Radio (queja de sección sindical CC.OO. de RTVA).

3.3. Admisión a trámite de queja 21/05 sobre supuesta reiteración en la denegación de acceso y participación de Izquierda Andaluista de Torrox en la radio municipal.

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Contenidos.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

4.2. Propuesta de creación de un grupo de trabajo para un proyecto de recursos sobre ciudadanía digital.

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo y Regulación.

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

5.2. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones en relación con el informe sobre el III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	05/03/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmERNEMCBT5RQZGGUPQSZ7D99CQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Promoción, Mediación e Iniciativas.

- 6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 6.2. Propuesta de convocatoria y bases que regirán la VII edición de los premios “El Audiovisual en la Escuela”.

7. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Temporal para la modificación del ROFCAA.

- 7.1. Informe del Presidente de la Comisión.
- 7.2. Aprobación, si procede, del Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía.

8. Aprobación, si procede, del informe anual CAA 2020 de cara a su presentación al Parlamento de Andalucía.

9. Presentación para su consideración del acuerdo de colaboración formativa entre el IES Martínez Montañés y el CAA.

10. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	05/03/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmERNEMCBT5RQZGGUPQSZ7D99CQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	